69.220.100-0 Rut:

Dirección Bodega- San felipe 80 subterráneo

Demandante:

Teléfono: 56-65-2331936Demandante: I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

MONTT

Unidad de Compra: Unidad de Adquisiciones Dirección

de Educación

Fecha Envio OC. : 07-10-2015 19:26:09

Estado: Aceptada Número Licitación: 2328-382-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2324-SE15

MANUEL RODOLFO DIAZ BAHAMONDES SERVICIOS ENERGETIC SEÑOR (ES) :

76.237.786-1 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: sol 205-9 S/SEP Polit. Mirasol /termómetros DESDE 2328-382-L115

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52151648	Termómetros de preparación de alimentos de uso doméstico	3 Unidad	TERMOMETRO DIGITALE PARA PREPARAR ALIMENTOS (PINCHAR) (150°C)	Ofertamos excelente termómetro digital de pincho modelo KT300 con un amplio rango de medición entre -50°C y 300°C y una alta precisión y resolución. Moderno y ventajoso reemplazo de los termómetros de alcohol y mercurio: mayor rango de temperatura, mas v	19.700,00	0,00	0,00	59.100
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	5	59.100
					Dcto.	\$	5	0
				F	Cargo	s \$	5	0
					Subto	tal \$	3	59.100
					19% IV	'A 9	3	11.229
					Total	\$	3	70.329

Fuente Financiamento: SEP

Observaciones:

CP2204002/SP0401001/Envío a Lic. Politécnico Mirasol a Maximiliano Uribe 1096/Fono 65-2-484517, a Carmen G. Alzugaray, Directora/ O.C. incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/con quía de desp./Envío de Factura a Presidente Ibáñez 600, 4º piso Ofic. de **Partes**

Adquisición de ins.especialidad aliment P. Mirasol DESDE 2328-382-L115

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones